ARS CURANDI

Revista del Illustre Colegio de Médicos de Cuenca

Número 16
Tercer Trimestre
2020

El Colegio de Médicos de Cuenca da la bienvenida a los nuevos residentes

Ars Curandi

Revista del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

TERCER TRIMESTRE 2020 - Nº 16

CONSEJO EDITORIAL

Junta Permanente

PRESIDENTE: Carlos Molina Ortega

VICEPRESIDENTE: Javier García Díaz

SECRETARIO: Abel J. Cuéllar de León

VICESECRETARIA: Enriqueta Viñuelas Pons

TESORERO: Salvador Segura Serralta

COMISIÓN ARS CURANDI

Luis Fernández Blanco

Sara Sanchis Romero

Laura Millana Bascuñana

Enriqueta Viñuelas Pons

Javier García Díaz

Juana Ruiz Navalón

DIRECCIÓN, MAQUETACIÓN Y REDACCIÓN

Laura Millana Bascuñana

COLEGIO DE MÉDICOS DE CUENCA

Plaza de los Médicos s/n

Tel. 969 212 333

prensa@comcuenca.org

Imprime: Imprenta Rápida Conquense

*COM Cuenca no se hace responsable de las opiniones vertidas en ARS CURANDI. La dirección de esta publicación no se identifica, necesariamente con las opiniones de las personas que aquí se manifiestan. D.L. CU 99-2017

Sumario

Reunión con el Partido Popular 6-7

Acto Bienvenida MIR 8-17

Entrevista Elisa M. Cueto 18-21

Entrevista Ana L. Villarreal 22-25

Víctimas Covid-19 26-29

Asistencia a clase y Covid-19

Registro médicos afectados 31

Apoyo psicológico médicos 32-33

Ayudas FPSOMC 34-35

Te interesa saber... 36-37

PAIME 38-39

Para la Historia... 40-42

Altas Colegiales 43

Bajas Colegiales 44

Actividades de la Junta 45

Protocolo Agresiones 46

FPSOMC 47

Editorial

Carlos Molina,
Pte. Colegio Médicos Cuenca

Y llegó la famosa segunda ola de la pandemia o, ¿en realidad es la misma ola reactivada fruto de la imprevisión de nuestros gobernantes y la falta de civismo de una parte de la población?. Y nos está pasando por encima como un tsunami, sobre una sociedad que no es más fuerte, ni más solidaria, ni más cívica. Una sociedad y una profesión médica más cansada, más desesperada y mas harta de sentir que siempre vamos por detrás del virus, que movemos ficha después de sufrir un jaque al rey.

Nos hemos enterado que no existía ningún comité de expertos, las profesiones sanitarias han denunciado la falta de diálogo por parte del Ministerio de Sanidad para buscar soluciones consensuadas y eficientes contra el virus, 20 expertos sanitarios han publicado en el Lancet la necesidad de creación de una comisión independiente que estudiara que se ha hecho mal a fin de buscar soluciones y no repetir errores (si alguien cree que esta comisión va a ver la luz es que también cree en los Reyes Magos), la Comisión Parlamentaria para la Reconstrucción, anunciada a bombo y platillo, solo sirvió para que, entre otros, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, propusiese una serie de reformas y medidas estructurales que han debido quedar en el fondo de un cajón, durmiendo el sueño de los justos y perdiendo, de ese modo, otra oportunidad para reflotar nuestro SNS. Hemos avisado de la situación límite del SNS, del agotamiento de sus profesionales, de la Atención Primaria desbordada, de los Hospitales de nuevo sobrecargados, de los pacientes soportando otra vez el retraso en la atención en patologías no urgentes y, aunque en estos momentos aún no se vive la tragedia de Marzo-Abril, todos estamos soportando el estrés y el miedo a vivir las situaciones de entonces. Y para terminar de desesperar a la Profesión Médica se sacan de la chistera el RDL 29/2020, presentado sin absolutamente ninguna información, consulta o consenso con la Profesión Médica. A priori, y aunque lo definen como excepcional y temporal, es el mayor ataque a la profesión médica que yo recuerde y un claro riesgo de pérdida de calidad asistencial. Permite intercambiar médicos de un Servicio a otro según necesidades como si fuesen cromos, permite la homologación exprés de especialistas extracomunitarios, además de permitir el contrato de estos especialistas para realizar funciones propias de esa especialidad, ninguneando el sistema de formación MIR que nos ha llevado a los mayores niveles de excelencia conocidos en la formación y la asistencia médica española.

Las Asociaciones de Pacientes apoyan nuestras reivindicaciones, Europa duda de lo adecuado de esta homologación express ya que no permitirá que España se convierta en un "coladero" (solo el 33% de los homologados en España se quedan aquí, el resto emigra a Europa donde encuentra mejores oportunidades laborales). Por último, el Sindicato Médico, integrante del Foro de la Profesión Médica, ha pasado a la acción convocando una huelga en contra de este RDL. Independientemente de apoyar o hacerla o no, deberíamos pensar que está pasando para que el colectivo médico, poco dado a la huelga, hable o convoque una. Tal vez nos encontramos ante una situación en la que se considere un ataque frontal a nuestra profesión, a nuestra formación y a nuestro SNS. En fin, tal vez se necesite una valoración total e independiente de lo ocurrido, un plan claro y consensuado y un liderazgo que transmita confianza para revertir esta situación, que de persistir no solo nos puede conducir a la catástrofe sanitaria sino, además, a la ruina como país. Cada vez queda menos tiempo para evitarlo. Muchas gracias y tengan mucho cuidado ahí fuera.

El ICOMCU solicita la retirada de medidas urgentes de RRHH en el SNS

La Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), reunida el día 3 de octubre de 2020, pide la retirada del Real Decreto Ley 29/2020, de 29 de septiembre, de medidas urgentes en materia de teletrabajo en las Administraciones Públicas y de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud (SNS), para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la Covid -19. Ante esta situación el Colegio de Médicos de Cuenca, quiere manifestar:

1. La sociedad, los ciudadanos en general, y los pacientes en particular, deben conocer que este Real Decreto Ley se ha elaborado sin la participación de la profesión médica en clara infracción de lo dispuesto en el artículo 2.b del Real Decreto 1018/1980 de 19 mayo.

2. Su contenido supone un ataque a nuestro sistema de formación especializada, que, hasta la fecha, ha representado lo mejor del modelo sanitario español.

3. El CGCOM viene denunciando durante años la ausencia de políticas de planificación, ordenación y gestión de recursos humanos en salud, ha elaborado estudios sobre demografía médica, ha impulsado la necesidad de un registro de profesionales y ha clamado por el deterioro continuo de las condiciones laborales en términos de precariedad y temporalidad y la ausencia de reconocimiento para el desarrollo profesional del médico.

4. Con respecto a la norma aprobada, consideramos que es una decisión equivocada conceder, incluso temporalmente, las competencias de los médicos especialistas a los médicos que no han obtenido su titulación, en aras de la calidad de la asistencia y de la seguridad de los pacientes, y nos sitúa fuera de la normativa europea, y especialmente de las Recomendaciones relativas a la Directiva 2005/36/CE sobre libre circulación de profesionales sanitarios y la armonización mínima de la formación en relación con las medidas de emergencia contra la Covid 19 (2020/C 156/01).

5. La utilización de la figura prevista en el Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud para la contratación de personal con fines que serían propias de un nombramiento interino y que no seguirá ningún programa formativo, además de menospreciar la situación de los MIR que sí han obtenido una plaza, corre el riesgo de convertirse en una nueva puerta de entrada a la precariedad contractual del sistema público de salud.

6. En relación con las medidas excepcionales en la circulación de especialistas entre atención primaria y hospitales y viceversa a las que se refiere la norma aprobada, no podemos consentir que lo que ha sido un ejemplo de compromiso, responsabilidad, solidaridad y buen gobierno clínico ante una situación de desborde de nuestro sistema sanitario durante los peores meses de la pandemia se normatice por Real Decreto.

7. Por lo tanto, pedimos la retirada del Real Decreto-Ley 29/2020, de 29 de septiembre, y de las medidas excepcionales que allí se contemplan dado que generan confusión en las organizaciones sanitarias y en los profesionales.

REUNIÓN INSTITUCIONAL

El ICOMCU se reunió con el Partido Popular

La Comisión Permanente del Colegio de Médicos de Cuenca se reunió con el presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha, Francisco Nuñez; el presidente del Partido Popular en Cuenca, Benjamín Prieto y la presidenta del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Cuenca, Luz Moya.

El encuentro sirvió para que el Colegio de Médicos pusiera a disposición de los dirigentes populares propuestas de mejora de la situación de la Covid-19. Dichas propuestas, serán trasladadas a las Cortes de Castilla-La Mancha.

La Comisión Permanente del ICOMCU, está formada por el presidente, Carlos Molina; el vicepresidente, Javier García; la vicesecretaria, Enriqueta Viñuelas el secretario Abel Cuéllar y el Tesorero, Salvador Segura. Dicha Comisión, informó a los populares de la necesidad de aumentar la contratación de personal médico.

El ICOMCU informó de la necesidad de mejorar el funcionamiento de la Atención Primaria a través de campañas de educación sanitaria. La importancia de una organización de la vacunación anti-gripal, así como el reparto de funciones por categorías profesionales.

Para concluir, abordaron el tema de los presupuestos de cara a 2021 donde se consideró añadir la carrera profesional. Castilla-La Mancha es la única comunidad autónoma que tiene congelados los presupuestos sanitarios.

ACTO BIENVENIDA MIR

El Colegio de Médicos de Cuenca da la bienvenida a los nuevos residentes

El Colegio Oficial de Médicos de Cuenca ha recibido a sus 18 nuevos Médicos Residentes. El Salón de Actos Dr. Andrés Moya López ha sido el escenario escogido para dar la bienvenida a los futuros especialistas que se incorporarán este año a la formación especializada en el área sanitaria de Cuenca.

ACTO BIENVENIDA MIR

El acto, presentado por el secretario del ICOMCU, Dr. Abel J. Cuéllar contó con la presencia del presidente y el vicepresidente del ICOMCU, Dr. Carlos Molina y Dr. Javier García respectivamente; el responsable de la Unidad Docente del Hospital Virgen de la Luz, Dr. Jorge Lema Bartolomé; la vocal de Médicos Tutores y Docentes, Dra. Elsa Jiménez, el Tesorero del ICOMCU, Salvador Segura y el Vocal de Médicos Médicos en Formación, Dr. Damián Mora.

Durante el transcurso del mismo, los futuros MIR pudieron conocer los tres órganos que componen la Organización Médica Colegial (OMC): Fundación para la Protección Social, Fundación de los Colegios de Médicos para la Cooperación Internacional y Fundación para la Formación.

Los futuros especialistas recibieron un kit de bienvenida compuesto por el Código de Deontología Médica, los libros de 'Responsabilidad del Médico Interno Residente' y 'El buen quehacer del médico', amplia información sobre la Fundación Para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC). También han obtenido sus respectivos carnets de colegiado.

Los nuevos MIR se incorporarán en las siguientes especialidades: nueve en Medicina Familiar y Comunitaria; dos en Medicina Interna; uno en Radiodiagnóstico; uno en Aparato Digestivo; uno en Obstetricia y Ginecología, uno en Medicina Intensiva, uno en Cirugía Ortopédica y Traumatología, uno Medicina Intensiva uno en Anestesiología y Reanimación.

El presidente del ICOMCU, Carlos Molina quiso recordarles la importancia del Colegio de Médicos. 'El Colegio no es un edificio ni la Junta Directiva; somos todos nosotros, en colaboración".

Asimismo, Molina les dio la bienvenida a la ciudad de Cuenca que, "al ser una ciudad pequeña ofrece oportunidades para aprender mucho y de tener relaciones más estrechas". También, destacó la importancia de formarse y tener conciencia de ser médicos.

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

ACTO BIENVENIDA MIR

Entrevista

Elisa M. Cueto

Jefa del Servicio de Pediatría HVL

Tras el confinamiento, la desescalada y la vuelta a los colegios es interesante conocer cómo abordar la situación con los más pequeños. La Jefa de la Unidad de Pediatría del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, Elisa Cueto nos habla de cómo afecta la Covid-19 en los menores y nos sugiere algunas recomendaciones a tener en cuenta.

Pregunta: ¿Qué secuelas ha dejado en los menores este confinamiento?

Respuesta: El impacto que ha tenido el confinamiento y la pandemia sobre los menores ha dependido de muchos factores. En general los niños y adolescentes han asumido el confinamiento con muy buena disposición y con madurez.
Sin embargo, los niños más vulnerables han sufrido más. Pongo como ejemplo a los niños con trastornos del neurodesarrollo, aquellos cuya familia está en una situación económica más precaria, aquellos que han perdido un familiar o los que han vivido con miedo y angustia que sus padres o cuidadores trabajaran en algún sector esencial y que tenían que salir de casa durante el confinamiento. Cualquier niño en esta situación puede sufrir un cuadro de ansiedad de forma transitoria que podría ser una respuesta normal a todo lo que ha pasado.

P: ¿Qué efecto tiene en la infancia el coronavirus?

R: Cualquier persona de cualquier edad puede infectarse por este nuevo coronavirus. La infección puede no dar síntoma alguno o puede cursar de forma muy grave. Los niños en general sufren cuadros asintomáticos y leves. En pocos casos la COVID-19 es grave en los niños, aunque es posible.

P:¿Cuáles son los menores con más riesgo?

R. Los grupos de especial riesgo son los niños con inmunodeficiencias, cardiopatías graves, enfermedades pulmonares crónicas graves, enfermedades neuromusculares o con algunas enfermedades metabólicas.

P: ¿Cómo pediatra se ha enfrentado a alguna situación grave durante esta pandemia?

R: En nuestro hospital hemos tenido algunos niños ingresados, pero solo en una ocasión tuvimos una niña grave que precisó traslado y cuya evolución posterior fue favorable.

P: ¿Cómo ha vivido la pediatría conquense la Covid-19?

R: Durante la primera ola de marzo-abril en la que estábamos confinados los niños tenían cuadros asintomáticos y leves y por lo tanto se les recomendaba que se quedaran en casa sin hacer pruebas ya que en ese momento no disponíamos de PCR para los pacientes no ingresados.
En el momento actual en el que los colegios están abiertos, los centros de salud tienen múltiples consultas tanto telefónicas como presenciales de padres preocupados porque sus hijos tienen síntomas o han sido contacto de algún niño con síntomas. En el hospital estos niños con manifestaciones leves en general no deben venir a urgencias y por lo tanto estamos viendo menos pacientes que en Atención Primaria, pero más que en marzo-abril. En esta segunda ola no hemos tenido hasta este momento niños con Covid-19 grave.

P:¿Recomienda la vacunación?

R: Recomendamos la vacunación sistemática de todos los niños siguiendo el calendario vacunal de nuestra comunidad. Además recomendamos en todos los niños con alguna patología la vacunación contra la gripe que ojalá se pueda hacer extensiva a todos los niños en general. Aún es demasiado pronto para hablar de vacuna de coronavirus.

P: ¿Está de acuerdo con que los menores vuelvan al colegio? ¿Qué medias recomendaría?

R: Los niños tienen un derecho indiscutible que es el derecho a la educación. Y nosotros como sociedad tenemos la obligación de ofrecerles un entorno en el que puedan adquirir un desarrollo cognitivo, social y psicológico adecuado. La enseñanza online genera desigualdades desfavoreciendo a aquellas familias con recursos más limitados y además impide

la socialización de los niños y adolescentes, algo fundamental en su crecimiento personal. Por lo tanto, debemos tratar por todos los medios que los niños acudan a los colegios e institutos.

Sin embargo, tiene que haber protocolos claros y comunes para que los centros conozcan puedan manejar tanto las medidas preventivas como la actuación ante casos y contactos. Hay clases o colegios que quizá deban cerrarse durante un periodo de tiempo y que puedan abrir posteriormente. Tenemos que adaptarnos de forma rápida a las distintas situaciones que se puedan presentar. Esto es muy difícil sabiendo que ambos padres trabajan en muchos casos.

Por último, las autoridades sanitarias son quienes en función de los datos disponibles de incidencia de enfermedad deben indicarnos cuando es prudente o no continuar con la presencialidad.

P: ¿Qué precauciones se deben adoptar en casa con los más pequeños?

R: Todas las medidas que venimos repitiendo desde marzo: lavado de manos con agua y jabón de forma frecuente o solución hidroalcohólica, toser en el codo, utilizar pañuelos de papel una única vez y desecharlos a continuación, evitar tocarse con las manos la nariz, boca y ojos.

Es muy importante guardar las medidas necesarias en entornos en los que nos descuidamos sin querer, como son las reuniones familiares o de amigos bien sea al aire libre o sobre todo en sitios cerrados.

P: ¿Qué previsión espera de cara a los próximos meses?

R: La verdad es que la situación es complicada. Suponemos que los casos van a ir aumentando y tenemos que estar preparados. Ya hay zonas

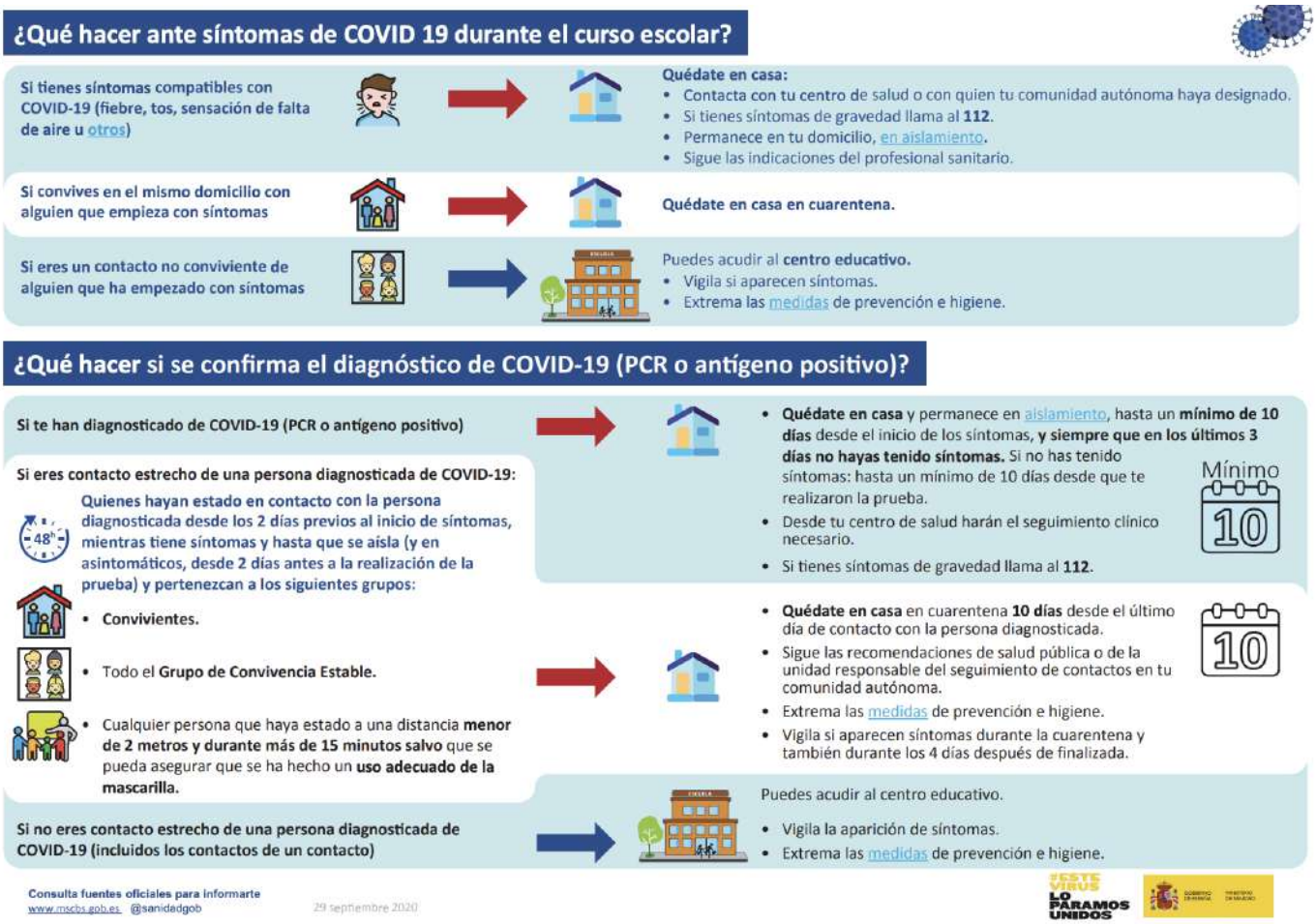

de nuestra provincia con medidas especiales por el aumento del número de casos. No son agradables de tomar pero son necesarias si no queremos que ocurra lo mismo que en la primera ola.

Otros virus típicos del invierno como la gripe o el virus sincitial respiratorio no sabemos de qué forma se van a comportar este año. Puede que las medidas preventivas contra el coronavirus como la higiene de manos, las mascarillas o la distancia social ayuden a controlar la transmisión de otros virus respiratorios como sugieren los datos que nos llegan del hemisferio sur donde está terminando el invierno. Es un tema que a los pediatras nos tiene muy preocupados y que aún no sabemos con certeza.

P: ¿Alguna recomendación para las familias con hijos/as?

R: En casa debemos explicar a los niños la situación en la que estamos, adecuando la información a la edad del niño o adolescente. La mayoría de los niños lo entenderán y colaborarán. No se trata de transmitir miedo o inseguridad sino más bien en hacerles cómplices y de contar con ellos para adoptar las medidas que ya hemos comentado.

P: ¿Cómo conseguimos que los niños/as usen bien la mascarilla y lleven a cabo las medidas adecuadas?

R: Los niños/as aprenden cuando son pequeños por imitación. Si ven que los adultos que les rodean llevan mascarilla, se la pondrán. Si se les explican las medidas de forma que puedan entenderlas, las seguirán. Evidentemente no de un día para otro, pero si poco a poco.

Vemos ya muchos niños en la consulta que saben perfectamente las recomendaciones, que llevan mascarilla sin ningún problema y que incluso advierten a sus padres cuando ven alguna actitud que no les convence. Son familias implicadas que nos facilitan el trabajo y a quienes damos las gracias a diario.

Hay niños con otros problemas en los que quizá no sea todo tan sencillo. En esas ocasiones deberemos adoptar las medidas necesarias para protegerlos de forma individualizada y ser comprensivos con su situación.

Entrevista

Ana López Villarreal

Psiquiatra en el Hospital Virgen de la Luz

Las consecuencias de la Covid-19 se muestran físicamente. Pero también dejan secuelas en nuestra mente. Ana López Villarreal, psiquiatra del Hospital Virgen de la Luz de cuenca, nos habla sobre cómo se ha vivido esta pandamia y cómo nos ha afectado y puede afectar a níveles psiquiátricos.

Pregunta: ¿Cómo ha vivido el ámbito de la psiquiatría la pandemia?

Respuesta: Tanto la psiquiatría como el resto de las especialidades médicas han precisado de una organización "expres" de los servicios. La presión asistencial que existía en los hospitales y en los centros de salud unido al riesgo de contagio dificultó que se pudieran llevar a cabo las visitas presenciales. Por lo tanto, una de las primeras medidas que se implantaron fue la asistencia de los pacientes vía telefónica. Sin duda, la psiquiatría es una de las especialidades que más fácilmente se adapta a este proceso ya que la exploración física en líneas generales en menos crucial que en otras patologías, aun así, la exploración psicopatológica se ve limitada al carecer de la inspección visual.

Las unidades de agudos también han tenido que ser adaptadas y en muchos casos reubicadas dada la presión asistencial que había en los hospitales.
En el caso de Cuenca ha tenido que ser traslada a la Unidad de Media Estancia (U.M.E), donde también se han habilitado habitaciones de aislamiento para pacientes psiquiátricos que han dado positivo por COVID-19.
Por último, también ha sido necesario crear equipos específicos formados por psiquiatras y psicólogos en el hospital, para la atención psicológica de los pacientes, sus familias y los propios profesionales sanitarios.

Además, aunque no ha sido necesario en el Hospital Virgen de la Luz de Cuenca, en otros hospitales como en Madrid o Barcelona los psiquiatras han tenido que incorporarse como médicos generales a los equipos COVID-19.

P:¿Han aumentado las consultas?

R: De momento es pronto para poder analizar si ha aumentado el número de consultas, aunque se prevé que a medio y largo plazo haya una subida de la demanda de atención psiquiátrica, por un aumento de duelos complicados, sintomatología ansiosa y depresión en la población general, que pueden mantenerse o agravarse con el tiempo.

P: ¿Qué tipo de secuelas ha dejado el confinamiento?

R: Aunque cada persona reacciona de modo distinto ante situaciones estresantes, una pandemia como la actual, puede producir estados de ansiedad, miedo o preocupación relacionados con la propia salud, por el estado de salud de otros, preocupación por amigos y/o familiares que hayan contraído la infección, además de la problemática social y laboral (pérdida de ingresos y seguridad del puesto de trabajo) y las repercusiones familiares que esto conlleva. El aislamiento social y las incertidumbres en torno al virus pueden provocar sintomatología depresiva, desesperación, irritabilidad, dificultad para mantener la concentración, ansiedad y soledad.

En esta línea, la Sociedad Española de Psiquiatría ha realizado recomendaciones de atención en salud mental para la población en general. Además, hay que prestar especial atención a un colectivo especialmente vulnerable a las medidas restrictivas, como es el caso de los niños con trastornos del espectro autista o discapacidad intelectual y también para las personas con enfermedades neurodegenerativas como las demencias, que pueden tener dificultades para entender la necesidad de quedarse en casa o cumplir las medias de distanciamiento social e higiénicas recomendadas. Además, los pacientes con esquizofrenia y trastornos mentales graves también pueden ser más vulnerables a tener descompensaciones psicopatológicas.

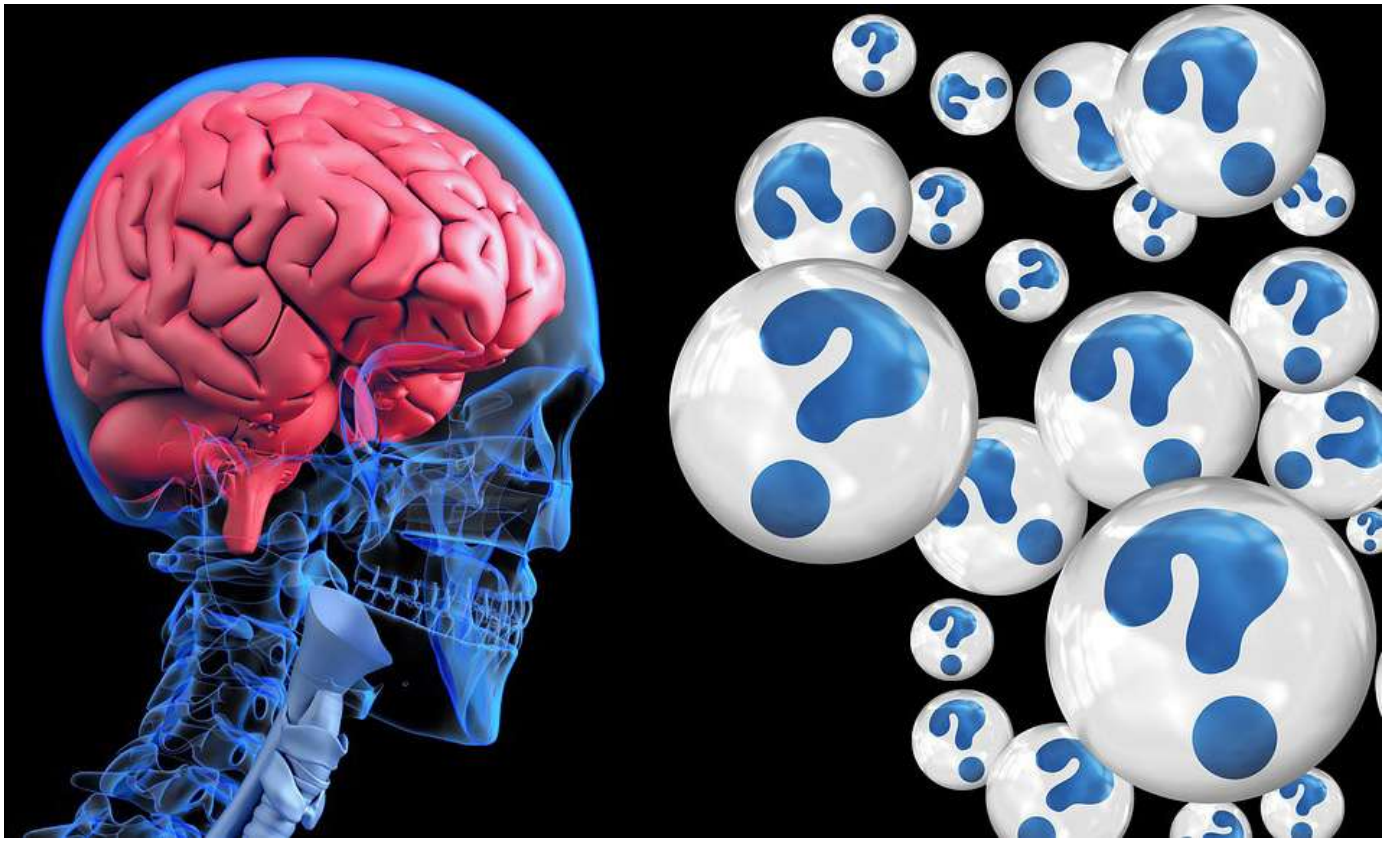

P: A nivel general, ¿cómo se encuentran los trabajadores del Hospital Virgen de la Luz tras estos meses de intenso trabajo?

R: En líneas generales, los profesionales de la salud han soportado durante esta crisis una gran sobrecarga de trabajo, con condiciones de seguridad generalmente precarias junto con niveles elevados de ansiedad ante el riesgo de contagio y un mayor nivel de preocupación por tener que realizar tareas de gran responsabilidad, además han tenido que hacer de acompañantes ante la muerte. También muchos sanitarios han restringido el contacto con sus familias, ante el riesgo de contagio. Por todos estos motivos, en un futuro próximo, los profesionales de la salud pueden presentar síntomas compatibles con un trastorno de estrés postraumático, trastornos de ansiedad, trastornos depresivos y un aumento de los casos burnout.

P:¿Es esta una de las situaciones más difíciles por las que ha pasado la sanidad? ¿Ha notado algún déficit en el sistema?

R: Creo que estamos ante una emergencia sanitaria sin precedentes que nos ha hecho ver que el sistema sanitario español no era tan fuerte como nos imaginábamos poniendo de manifiesto un déficit tanto de medios materiales como personales, tras el cual debemos plantearnos cambios en el sistema sanitario actual.

P:¿Cómo podríamos gestionar la situación que estamos viviendo para evitar recibir tratamiento psiquiátrico?

R: Se recomienda identificar los pensamientos negativos que nos puedan generar un malestar, identificar las emociones que estamos sintiendo y aceptarlas, siendo normal que sintamos rabia, tristeza, enfado, impotencia y nerviosismo. Es importante mantener una rutina y realizar hábitos de vida salu-

dables, cuidando nuestra alimentación, realizando ejercicio físico y dedicando tiempo a actividades de ocio que nos sean gratificantes. Además, es importante dosificar la información. Estamos recibiendo una sobre carga de información que si no sabemos gestionarla nos puede producir un aumento en los niveles de ansiedad. Por último, es recomendable mantener cierta perspectiva sobre la situación, evitando unos pensamientos excesivamente catastrofistas.

P: ¿Cómo afecta a nuestra mente el virus de la Covid-19?

R: La manera en el que el virus afecta a nivel cerebral no está totalmente esclarecida. Las estimaciones de la prevalencia varían, pero parece que aproximadamente el 50% de los pacientes diagnosticados con Sars-CoV-2, han experimentado alteraciones neurológicas. Se han descrito diversas manifestaciones neurológicas, como la anosmia, disgeusia, cefalea, accidentes cerebrovasculares, miositis, encefalitis, convulsiones y síndrome de Guillain-Barré.

Además, se ha observado que en un alto porcentaje los pacientes presentan síndromes confusionales, episodios de agitación y sintomatología psicótica. Sin embargo, el impacto del COVID-19 en el sistema nervioso a largo plazo está todavía por determinar, siendo necesarios más estudios.

P: ¿Cuándo debemos pedir ayuda?

R: El estrés es una reacción psicológica y física normal ante las situaciones de la vida. Todos reaccionamos de manera diferente ante acontecimientos vitales difíciles, y es normal sentirse estresado y preocupado durante una crisis como la actual. Por lo tanto, muchas personas pueden presentar trastornos de salud mental, como síntomas de ansiedad y depresión. Cuando estos signos y síntomas se prolongan en el tiempo (al menos dos semanas) e interfieren en nuestra capacidad para realizar nuestras actividades diarias tanto personales como laborales, es posiblemente el momento de solicitar ayuda, siendo necesario que lo consulte con su médico de atención primaria para valorar la derivación a salud mental.

P: ¿Qué mensaje daría a los lectores?

R: Predecir el futuro es muy arriesgado, pero reflexionar sobre los cambios provocados por la pandemia COVID-19 y su impacto en la práctica de la Psiquiatría y en el resto de especialidades médicas puede ayudarnos a convertir una crisis en una en una oportunidad de cambio. Así, esta epidemia ha puesto en valor, la importancia de los aspectos psicológicos en la práctica médica. Desde salud mental parte de los esfuerzos se centrarán en gestionar las consecuencias del confinamiento, el duelo por las muertes solitarias, el impacto de la crisis sanitaria sobre los profesionales de la salud y el impacto de la crisis social en la población general. Hay que recordar que las personas con trastornos mentales también serán víctimas directas e indirectas de la pandemia.

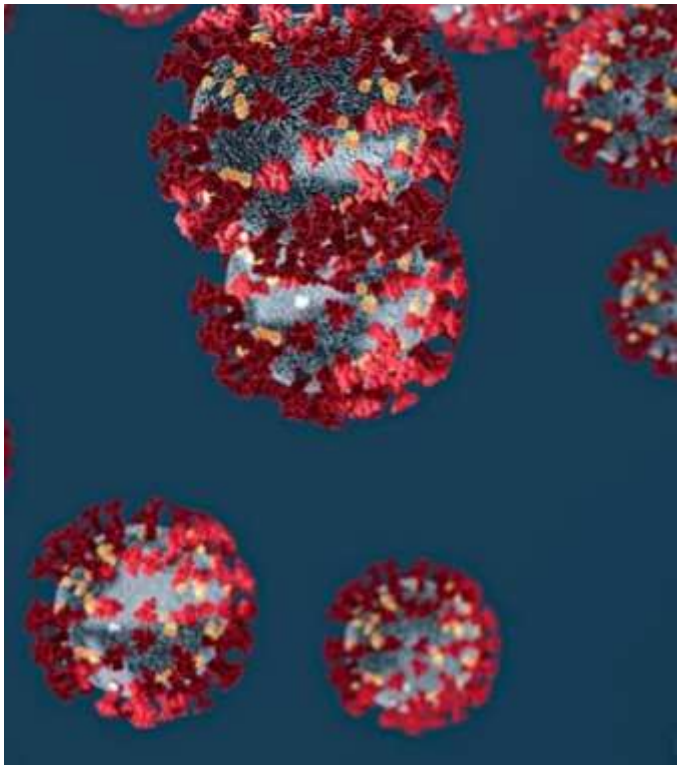

Víctimas de Covid

Gregorio Gonzalo Ortega

Gregorio, más conocido como 'Goyo', nació en Almazán (Soria) el 26 de Febrero de 1941. Hijo de padres carniceros, Irene y Julián, y con una hermana, llamada Irene.

Hasta los nueve años de escolaridad asistía a las clases de D. Martin, sacerdote párroco de su pueblo natal. Posteriormente, estuvo interno en Zaragoza con los Agustinos, hasta completar su etapa de estudios primarios. Acabó bachillerato superior en el mismo y, el pre-universitario lo estudió en Valladolid, en el Colegio Mayor "San Juan".

Para comenzar la carrera de Medicina se traslada a Granada junto con su hermana (por aquellos años ya les falta el padre y deciden llevarse consigo a su madre). Este periodo lo recuerda Goyo con mucho cariño pues fue allí donde se conocieron entre otros compañeros los conquenses Juan Pacheco, Pepe Rubio, José Luis Lledó y Jesús Higueras;. De ahí, sus viajes frecuentes a Cuenca.

Una vez terminada la Licenciatura, hay que hacer la especialidad y opta por Odontología en la mejor facultad de aquel entones, la Universidad Complutense de Madrid. Termina la misma, hacia el año 1974, y después de trabajar de la mano de grandes maestros, recuerda como especiales al Dr. Sada puntal por entonces en Cirugía Oral y Maxilofacial; el Dr. Marzan Cholla en Periodoncia; el Dr. Rafael Millana en Endodoncia; así como otros grandes compañeros y amigos como el Dr. José Luis López Álvarez, el Dr. Antonio Bascones, el Dr. Juan Antonio López Calvo, o el Dr. Vicente Jiménez, con los que habituaba reunirse algunos jueves al mes en Madrid.

El día 13 de noviembre de 1976 se casó con Teresa. La boda fue en Madrid en el Colegio del Pilar, pues era la mitad del camino entre Soria y Cuenca. Y después de vivir en Madrid, se trasladó a Cuenca tras sacar plaza al haber quedado una vacante de la especialidad de Estomatología en Atención Primaria. Poco tiempo más tarde, Gregorio y Tereresa tuvieron a sus hijos Goyo, Teresa y María.

Víctimas de Covid

Gregorio Gonzalo Ortega

Presidente durante años de la Junta Provincial del Colegio de Odontólogos de Cuenca, y miembro de Honor del Consejo General de dicha organización profesional, Goyo recuerda, sin embargo, pequeños méritos conseguidos con la finalidad de dar a Cuenca el protagonismo que él quería para la ciudad. Así, relata satisfecho que en el año 1984, logra como presidente del comité organizador celebrar en Cuenca el Congreso Nacional e Internacional de la SEOEPYC Sociedad Española de Odontología Preventiva y Comunitaria, congreso que se celebró con un montón de simposios, charlas, ponencias, y que ya contaba en aquellos entonces con una ubicación multisede (Auditorio, UIMP, salas de hoteles...).

Con especial cariño recuerda la iniciativa de hacer realidad durante el congreso del "I Festival de la sonrisa", dedicado a la población infantil, que tuvo una gran aceptación siendo todo un éxito. El protagonista llamado "Bocasana", el malo "Malacaries", multiples canciones, actividades para todos los niños, y un sillón dental a la entrada del auditorio dónde cada niño se podía sentar imitando a su dentista para hacerse su revisión bucodental. La participación fue tremenda, pues de la capital conquense se llenó la explanada de autobuses de los distintos centros escolares. Dicho festival se ha ido llevando a cabo en varias ciudades españolas.

Miembro de diferentes sociedades científicas, así como de la Pierre Fouchar Academy, organización en beneficio de la independencia de los intereses comerciales en la investigación dental y sus publicaciones dónde sus socios también trabajan de manera altruista y generosa en beneficio de los compañeros más necesitados.

En Octubre del 2015 trae a Cuenca el congreso "AEMSEU"(Asociación Española de Medicina y Salud Escolar y Universitaria) que nada tiene que ver con la Odontología, pero si y mucho con el carácter social y de ayuda a las personas y colectivos más vulnerables.

Goyo disfrutaba compartiendo con sus amigos una buena partida de mus. Tuvo un gran sentido del humor y una de sus grandes pasiones era la caza. Gran amante de la naturaleza, de los animales en general y de sus perros en particular podía pasarse horas caminando con ellos por el campo.

Víctimas de Covid

José Ramón Izquierdo Sanz

José Ramón perteneció a la generación de los Baby Boomer. Cuenca fue su ciudad natal.

Hijo de una saga familiar de médicos conquenses, José era un conocido médico de cabecera que pasaba consulta en el Centro de Salud Cuenca I. Reconocido también por su humor con la vida y su entorno, era un hombre con una vitalidad increíble.

José Ramón Izquierdo, era deportista nato, amado en la región y un gran asiduo a las pistas de pádel. Regañaba a los que no se cuidaban la salud, pues él había dejado de fumar desde hacía veinte años.

""Ten cuidado con el azúcar, no comáis esto, no es bueno", eran frases que repetía el buen médico a sus primos a medida que se hacían mayores. El doctor Izquierdo tenía una salud de roble y un espíritu arrollador. .

José Ramón Izquierdo como su padre, uno de los más famosos y prestigiosos otorrinolaringólogo de España, cumplió con sus enfermos hasta que el virus que venía de China llegó a Cuenca y asedió su cuerpo.

José Ramón atendió paciente tras paciente con sospechas de coronavirus desde finales de febrero. Receloso, José Ramón mandaba a sus pacientes al hospital. Algo no andaba bien y se encontraba receloso.

Y fue, a principios de marzo cuando este médico de cabecera empezó a encontrarse mal.

Víctimas de Covid

José Ramón Izquierdo Sanz

El 13 de marzo, José Ramón Izquierdo, ingresó en la UCI del hospital de Cuenca. Más de dos semanas estuvo luchando por su vida este carismático doctor nacido en la España del 58.

Finalmente murió a sus 61 años en el Hospital Virgen de la Luz de Cuenca. Sus familiares, como tantos otros, no pudieron decirle adios. El Covid-19 no entiende de despedidas, ni de amor, ni de hijos ni familia.

Cuando el doctor Izquierdo atendía a sus pacientes y se contagió "aún no se habían tomado medidas en los Centros de Salud", recalca un primo suyo. La familia calcula que por la fecha se pudo haber infectado a primeros de marzo con total probabilidad. Sus hijos, uno de ellos estudiante de Medicina, y otro arquitecto, están devastados. Por no hablar de su mujer, "están impactados y destrozados. Su padre era un hombre con una vitalidad increíble y lo querían con locura", especifica José Luis Sanz.

Cuentan que el doctor tuvo un duro combate, 13 días sin descanso en la UCI. Los riñones le fallaron, le pusieron diálisis, pero se cree que el resto de órganos no respondió. "Lo que le ha pasado a José Ramón evidencia que el virus no vino a partir del 8 de marzo. Llevaba mucho tiempo infectando a la gente antes de esa fecha", incide su primo.

El doctor Izquierdo estuvo tratando a pacientes con Covid-19 sin saber ni ellos ni él que eran huéspedes forzosos del maldito virus. El 31 de marzo la familia recibió la fatídica llamada del hospital de Cuenca. Eran las cinco de la tarde de un martes, José Ramón partió para siempre.

COVID-19

Los Médicos de AP no están obligados a emitir informes para la dispensa de la asistencia a clase

Ante la posible solicitud de justificantes o certificados en las consultas de Atención Primaria en relación a la vulnerabilidad particular de los escolares ante un posible contagio de SARS-CoV2 con la finalidad de poder justificar su ausencia a las clases presenciales, se puede indicar que:

1. Los médicos, en virtud de la Ley, están obligados a certificar estados de salud bien en un informe clínico o en un certificado médico oficial. Sin embargo, no existe tal obligación cuando sean con una finalidad predeterminada. Por tanto, ante la demanda o petición por parte de los padres o tutores de los menores de edad, es preciso saber que la ley no ampara esta petición, y que el médico no está capacitado para hacer justificantes, de asistencia o no a los centros escolares.
2. La escolarización es obligatoria en los niveles de educación primaria y secundaria, correspondiendo a la autoridad competente establecer las medidas que sean pertinentes para los alumnos con situaciones especiales.
3. Según la legislación vigente, las ausencias escolares de los menores de edad sólo pueden ser justificadas por sus padres o sus tutores legales. Éstos son los únicos responsables de las acciones de sus hijos menores. Por lo tanto, los médicos de Atención Primaria no tienen la responsabilidad de justificar faltas escolares. Es competencia de los padres y/o tutores legales la realización de un informe justificativo de una posible ausencia escolar.
4. En ningún caso corresponde al médico establecer si el escolar puede o no asistir a su Centro escolar, medida que le debe corresponder a las autoridades educativas y sanitarias.

En conclusión, los Médicos de Atención Primaria no están obligados a emitir informes para la dispensa de la asistencia a clase, limitándose su función a emitir los informes relativos al estado de salud que figuren en la Historia Clínica y bajo su propio criterio clínico.

COVID-19

Formulario de registro de médicos afectados

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha puesto en marcha el Observatorio de médicos afectados por la COVID-19 con el objetivo de valorar el impacto que la pandemia ha tenido en los profesionales, las condiciones en las que la han afrontado y sus consecuencias en el ámbito profesional y personal.

Este Observatorio establecerá también una línea de trabajo centrada en recabar la información relevante que sirva para afrontar nuevos brotes o futuras pandemias.

A través de un cuestionario totalmente anonimizado, los colegiados proporcionarán información específica y de utilidad que sirva para poner en marcha acciones profesionales/laborales, jurídicas y de protección social para el profesional o su familia, estas últimas, a través de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial.

Todo ello, servirá, sin duda, para seguir la línea marcada por el CGCOM que ha solicitado ya formalmente a los ministerios de Sanidad y Trabajo que la profesión médica sea considerada de riesgo, y que la enfermedad por COVID-19 sea considerada enfermedad profesional.

La campaña *#COMUNICA a tu Colegio de Médicos* tiene el objetivo de llegar a todos los colegiados de nuestro país, recabar el máximo posible de información y poder ofrecer asesoramiento y ayuda al mayor número de facultativos. Bajo el lema #COMUNICA a tu Colegio de Médicos, la organización, en coordinación con los 52 Colegios de Médicos, llevará a cabo esta campaña a través de las distintas plataformas y soportes webs, redes sociales, mailings, etc… En ella se instará a todos aquellos médicos y médicas a que comuniquen a su colegio cómo ha sido su contacto con la COVID-19, en qué condiciones se ha dado y si ha tenido repercusiones profesionales/laborales o personales. Para cualquier duda, solicitud de información, asesoramiento o ayuda, la corporación invita a todos los médicos y médicas de España a ponerse en contacto con su Colegio de Médicos, donde le proporcionarán todos los recursos, ayudas y servicios disponibles.

COVID-19

Servicio de acompañamiento psicológico para médicos

Con motivo de declararse la actual crisis sanitaria por COVID-19, el Ministerio de Sanidad y la Fundación Bancaria La Caixa pusieron en marcha un Servicio Telemático de Apoyo Psicológico para los Profesionales de la Salud en situación de sufrimiento emocional afectados por la situación de COVID-19, con cobertura en todo el territorio del Estado. Recientemente se han incorporado al Convenio los Consejos Generales de Médicos, Psicología y Enfermería con el objeto de divulgar y apoyar el Servicio.

Está a disposición de los profesionales del ámbito sanitario una línea de acompañamiento psicológico gratuita para ayudar a gestionar el estrés, el agotamiento, el miedo al contagio propio o de sus allegados y las situaciones de sufrimiento.

La línea telefónica disponible es 900 670 777 y está operativa de lunes a domingo desde las 9 horas hasta las 22 horas.

Los retos a los que se enfrenta un profesional en el ámbito sanitario durante la pandemia de la Covid-19: estrés y agotamiento, tristeza y frustación, dilemas éticos, miedo al contagio o estigma social.

Retos a los que te enfrentas como profesional del ámbito sanitario durante la pandemia de la COVID-19:

ESTRÉS Y AGOTAMIENTO

por el elevado número de demandas

_ Haz paradas durante la jornada
_ Realiza actividades que te relajen
_ Come y duerme de forma adecuada

TRISTEZA Y FRUSTRACIÓN

por la convivencia con situaciones dolorosas

Apóyate en tus compañeros y familia _
Fíjate en las muestras de solidaridad y altruismo _
Celebra las pequeñas victorias de cada día _

DILEMAS ÉTICOS

derivados de situaciones complicadas

_ Anticípate a las decisiones complejas
_ Apóyate en la información y la opinión de compañeros
_ Eres humano: acepta un margen de error
_ Felicítate por las buenas decisiones

MIEDO AL CONTAGIO

por la continua exposición al virus

Acepta el miedo como algo natural _
Habla sobre tus preocupaciones _
Mantente informado sobre medidas de seguridad _
Crea redes de protección entre compañeros _

ESTIGMA SOCIAL

hacia el personal sanitario como grupo de riesgo

_ Asume el miedo como una respuesta humana
_ Explica las medidas de protección adoptadas
_ Siéntete partícipe del agradecimiento de la ciudadanía
_ Mantén contacto telemático con familia y amigos

Fundación "la Caixa"

En colaboración con:

Gobierno de España · Ministerio de Sanidad

Fundación GALATEA

DISPOSITIVO COVID-10 FPSOMC

La solidaridad del colectivo médico abraza a más de 2.600 personas

La FPSOMC amplía sus ayudas por la pandemia COVID-19

La Junta de Patronos de la Fundación para la Protección Social de la Organización Médica Colegial (FPSOMC) amplía las ayudas con el objetivo de atender y dar respuesta de forma integral a las necesidades de los médicos y/o sus familias derivadas de realizar la labor asistencial directa a los pacientes de la COVID-19.

Ante la evolución de la pandemia y consciente de las necesidades del colectivo médico, la Fundación aumenta y facilita el acceso a las prestaciones y servicios de la Fundación, así como establece nuevas ayudas familiares por defunción, para estudios o becas.

Este nuevo Dispositivo de Protección Social COVID-19 contempla un paquete de medidas especiales para ayudar a las familias de los médicos que han fallecido por esta patología, 61 a fecha de hoy, y a los profesionales que presenten secuelas físicas o psíquicas derivadas de haberla padecido.

Estas prestaciones se suman al primer paquete de medidas aprobadas en el mes de marzo con motivo de la crisis sanitaria de la COVID-19, dirigidas a facilitar la conciliación de los médicos mediante la

FUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL

ampliación del Apoyo Familiar en el Hogar de hijos menores y la Teleasistencia Domiciliaria para padres que vivan en su propio domicilio y se vieran privados del apoyo de sus hijos a causa del confinamiento, así como aprobó atender a las necesidades de los médicos de nueva colegiación por el coronavirus y facilitarles el acceso al Catálogo de Prestaciones 2020 y a las Prestaciones Extraordinarias-COVID19.

"Con estas ayudas la FPSOMC recuerda a los facultativos que la familia médica está a su lado en este momento tan difícil de pandemia para protegerles de forma integral a ellos y a sus familias, cumpliendo así con su misión: proveer lo necesario para garantizar unas condiciones de vida digna", señala el Dr. Serafín Romero, presidente de la FPSOMC.

CUIDAR A QUIENES NOS CUIDAN: DISPOSITIVO COVID-19

Para los médicos contagiados durante el desarrollo de su labor asistencial, la Junta de Patronos ha acordado establecer el acceso a tratamientos para la rehabilitación física y de apoyo psicológico tras una incapacidad laboral transitoria o permanente, con o sin hospitalización, así como acceder de manera extraordinaria a las ayudas de Dependencia, Discapacidad o Conciliación.

Respecto a las ayudas destinadas para la protección de las familias de los médicos fallecidos por la COVID-19, se introduce el acceso a una ayuda por defunción destinada a paliar las posibles necesidades de la unidad familiar del médico fallecido a través de una cuantía económica, renovable hasta por 3 años, y cuyos beneficiarios serán su cónyuge/pareja de hecho o los hijos.

Además, el dispositivo complementará las prestaciones del Catálogo 2020 con nuevas ayudas para atender las necesidades de los miembros de la unidad familiar, principalmente aquellas recogidas en los apartados de orfandad y viudedad.

Así, dentro del apartado de orfandad, además de ampliar el acceso a Tratamientos de Atención Temprana, Tratamientos Especiales y a productos para la Autonomía Personal en el Hogar, los huérfanos por la COVID-19 mayores de 21 años dispondrán de una ayuda económica hasta por tres años, si cursan estudios oficiales y dependen de la Unidad Familiar, y de becas para estudios oficiales. También se activarán ayudas para matrículas, material de estudio y expedición de títulos oficiales.

En lo que respecta a las prestaciones asistenciales dentro del ámbito de la viudedad, la Fundación implementa el acceso a la atención psicológica ante trastornos adaptativos, sufrimiento emocional y elaboración del duelo, entre otras, además de las ayudas recogidas en el apartado de conciliación.

Finalmente, la Fundación recuerda que para poder acceder y evaluar estas prestaciones, tanto los médicos como sus familias tienen a su disposición el apoyo, valoración, orientación y asesoramiento del Servicio de Atención Social de la Fundación para la Protección Social de la OMC.

Te interesa saber...

¿Qué sabemos de la cuarentena?

Ministerio de Sanidad

¿Qué es la cuarentena por Covid-19?
Es una medida de salud pública para controlar la transmisión del virus de la Covid-19. Se indica para que las personas que hayan estado expuestas al virus no tengan contacto con otras personas durante el período en el que pueden desarrollar y transmitir la infección.

¿Cuándo se indica la cuarentena?
Cuando una persona ha tenido un contacto estrecho con una persona diagnosticada de Covid-19.

¿En qué consiste la cuarentena?
Las medidas que se recomiendan, en la medida de lo posible, son permaneceer solo/a en una habitación de la vivienda el mayor tiempo posible, disponer de un baño propio y llevar mascarilla quirúrgica siempre que se necesite salir de la habitación. En este caso, también los convivientes deben llevar mascarilla quirúrgica. Tampoco se debe salir de la vivienda durante la cuarentena. Durante este periodo de 10 días, se indicará que las personas en cuarentena vigilen su estado de salud y ante la aparición de cualquier síntoma compatible se comunique al sistema sanitario según se establezca en cada CC.AA.

¿Cuánto tiempo dura la cuarentena?
Diez días desde el útlimo contacto con el caso confirmado. La cuarentena es de diez días porque la mayoría de las personas desarrollan síntomas en los primeros diez días tras la exposición con un caso de Covid-19.

¿Por qué es importante mantenerla?
El virus de la Covid-19 puede transmitirse desde dos días antes del inicio de síntomas. También puede transmitirse a partir de personas asintomáticas. Aunque se realice una prueba diagnóstica al inicio del período de cuarentena y ésta sea negartiva, es importante continuar el período de cuarentena hasta el final, ya que pueden aparecer síntomas de la enfermedad con posterioridad al resultado de la prueba diagnóstica y durante todo el período de cuarentena.
De forma adicional, se indicará que durante los 4 días siguientes a la finalización de la cuarentena se siga vigilando la posible aparición de síntomas y si esto se diera, se deberá permanecer aislado en el domicilio y comunicarlo rápidamente de la forma establecida.

Te interesa saber...

¿Qué sabemos de la aplicación de Radar Covid-19?

Ministerio de Sanidad

¿Qué es Radar COVID?
Radar COVID es una aplicación móvil desarrollada para ayudar a controlar la propagación de la COVID-19 a través de la identificación de los posibles contactos estrechos de casos confirmados a través de la tecnología Bluetooth.

¿Qué es un contacto estrecho?
Un contacto estrecho es cualquier persona que haya estado en el mismo lugar que un caso de COVID-19, a una distancia menor de 2 metros y durante más de 15 minutos. El periodo en el que se buscan los contactos estrechos cuando se identifica un caso confirmado es desde 2 días antes del inicio de síntomas del caso hasta el momento en el que el caso es aislado. En los casos asintomáticos confirmados por PCR, los contactos se buscan desde 2 días antes de la fecha de diagnóstico.

¿En qué consiste el rastreo de contactos?
El rastreo de contactos consiste en la identificación y seguimiento de los contactos estrechos, de una persona diagnosticada de COVID-19. Esta acción pretende la identificación temprana de personas en riesgo de haber contraído la enfermedad por haber estado en contacto con un caso, para evitar la transmisión en periodo asintomático mediante la toma de medidas de prevención.

¿Cómo se protege la privacidad?
La aplicación no recopila ningún dato que permita rastrear tu identidad. Tampoco puede determinar el lugar en el que se produjo un contacto ni quiénes estaban presentes.

¿Dónde puedo descargar Radar COVID?
El lugar desde donde puedes descargar Radar COVID depende del dispositivo móvil que utilices. Ten en cuenta que la aplicación no es compatible con todos los dispositivos. Elige la versión compatible con tu teléfono. o Teléfonos con sistema operativo iOS (iPhone)
Puedes descargar Radar COVID desde la App Store por defecto instalada en tu móvil, buscándola por el nombre “Radar COVID”. Sólo podrás descargarla si tu iPhone tiene la versión de iOS 13.5 osuperior. Actualiza iOS a la última versión disponible antes de descargar Radar COVID. No podrás descargar la aplicación si no tienes esta versión o superior en tu móvilo Teléfonos con sistema operativo Android. Puedes descargar Radar COVID introduciendo este nombre desde Google Play.

PAIME

Programa de Ayuda Integral al Médico Enfermo

En general, los médicos no son muy buenos pacientes sea cual sea el problema de salud que padecen, pero en estos casos aún es más difícil que la relación médico paciente funcione como es debido. Muy a menudo se dan casos de visitas de pasillo o de teléfono, incomparecencias a la consulta, incumplimientos de prescripciones y muchas otras vicisitudes que imposibilitan que el tratamiento sea eficaz.

Cuando los médicos enferman no acceden al sistema como el resto de la población. Si a este fenómeno le añadimos además que el problema de salud es de tipo mental y/o adictivo, entonces, de manera sistemática, estos enfermos ocultan el problema, no piden ayuda e intentan seguir trabajando como si nada sucediera. Este hecho repercute dramáticamente en su entorno familiar y profesional, generando negligecias y mala praxis, con el evidente riesgo para la salud de la población atendida por estos profesionales,y con un mayor número de quejas, denuncias y conflictos laborales. Es por tanto una obligación de los Colegios Profesionales establecer procedimientos de control profesional que aseguren que estos casos reciban la ayuda pertinente y no representen ningún riesgo para la salud de la población atendida por ellos protegiendo al máximo la confidencialidad.

¿Qué es PAIME?

El programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es un programa para profesionales sanitarios, con problemas psíquicos y/o conductas adictivas que puedan interferir en su prática profesional. Es un programa orientado a la asistencia sanitaria y a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes. Se trata de un programa de ayuda, tratamiento, rehabilitación e integración. Está subvencionado y garantiza una ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD. El programa consta de un sistema de acogida y seguimiento de los casos, en condiciones de confidencialidad. Lo integran unos servicios ambulatorios de psiquiatría específicos para médicos enfermos.

¿Cuáles son los servicios del Programa'

Los servicios son integrales y subvencionados para los médicos de Castilla La Mancha son: Asistencia sanitaria, Atención social, Soporte legal y sesoramiento laboral. La asistencia médica se lleva a cabo en las consultas destinadas al PAIME, situadas en un entorno confidencial, que tan sólo se comunica a los usuarios en el momento que precisan acceder a las mismas. El acceso a estos servicios se realiza con un nombre supuesto diferente del verdadero. La confidencialidad está siempre garantizada.

¿Qué debo hacer si yo tengo el problema?

Ponerte en contacto cuanto antes con el programa,llamando al teléfono 651 555 206, que dispone de un contestador automático de uso exclusivo por el coordinador del programa.

A partir de la recepción de la llamada, si correspondiese a un problema PAIME, se programa una primera visita con quien será tu médico especialista.

PAIME

¿Qué debo hacer si el problema lo tiene un/a compañero/a?

Aconséjale que se ponga cuanto antes en contacto con el teléfono confidencial 651 555 206. Explícale que el PAIME es un programa creado precisamente para ayudar en estos casos, tanto desde el punto de vista médico, como en el de confort y discrección.

¿Qué debo hacer cuando el médico enfermo no quiere recibir la atención correspondiente?

Si a pesar de estas sugerencias, el médico enfermo no se pone en manos de un especialista y puede comportar un cierto riesgo de mala praxis, el médico conocedor del problema tiene el deber deontológico de comunicarlo al Colegio de Médicos.

¿Qué debo hacer cuando soy el médico de un médico enfermo y estoy en un callejón sin salida?

Si no te hace caso, si hay incumplimiento terapéutico, si no progresa, si la relación es más de compañero que profesional… el PAIME puede ser una alternatva en la solución del problema del paciente.

PARA LA HISTORIA...

El Siglo XVI y la psicosis brujeril en la ciudad de Cuenca

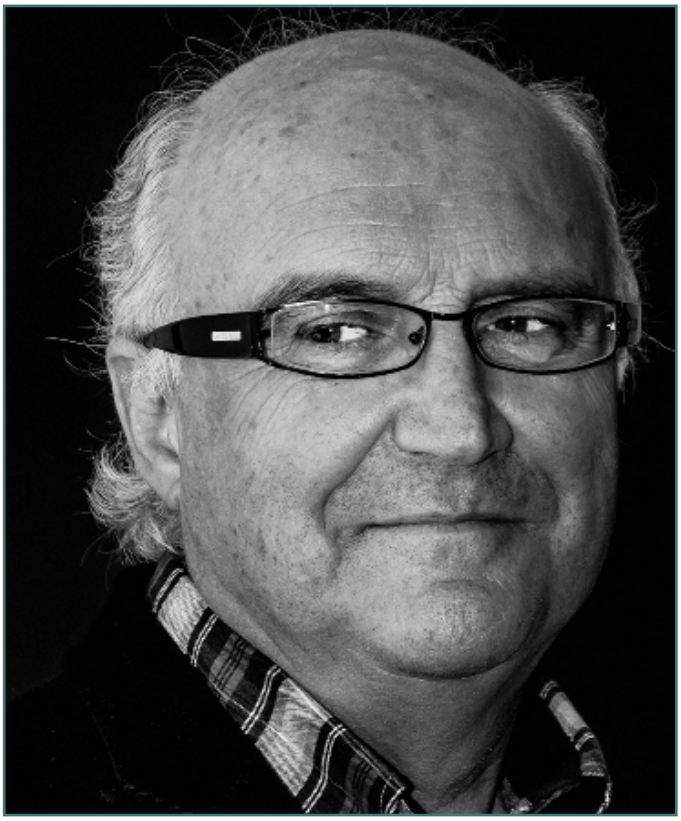

Miguel Romero Sáiz,
Doctor en Historia
Cronista de la ciudad de Cuenca

1. Panorama socio-económico de la ciudad en el siglo XVI.

A principios de este siglo, la ciudad de Cuenca experimentará un importante progreso económico como consecuencia del apogeo de la industria textil que dependerá directamente del sector ganadero lanar. Aumentará la mano de obra y multitud de personas llegarán de otros lugares buscando trabajo y lugar de residencia, multiplicándose los oficios: tundidores, bataneros, tiradores y tintoreros que se irán instalando en la parte baja de la ciudad bordeando la ribera del Huécar, de ahí los nombres que aparecen en sus calles.

La distribución urbana se repartirá entre carpinteros, sastres, mercaderes, mesoneros, tenderos, carniceros, posaderos, etc., ocupando la zona intermedia de la ciudad, sobre todo en las barriadas o collaciones de Santo Domingo y San Andrés.

Los zapateros y pellejeros se agruparán en la bajada del Concejo dando nombre a sus calles, La Zapatería y la Pellejería, que ocupan la vía principal en la subida de San Juan hasta llegar a la Cárcel inquisitorial (primero cárcel pública o real, construida en 1471, en cuya parte alta fija la residencia el Corregidor de la ciudad). Más adelante la Correría en donde viven joyeros, escribanos, sastres y tenderos, y al final, la Plaza Mayor, llamada también Plaza de Santa María o plaza del Mercado. Hacia arriba, los nobles de la ciudad que ocupan la llamada Calle de San

Pedro. A sus lados, los barrios de San Martín y de San Miguel, donde residirán los hortelanos, jornaleros y campesinos, y entre la plaza mayor y la Correría, se alza el barrio del Alcázar, antigua judería, en donde se ha instalado la parroquia de Santa María la Nueva, habitada por sastres, carpinteros y algún que otro zapatero, y presidiendo el barrio el llamado reloj de Mangana.

Extramuros de la ciudad, tres cinturones urbanos, que salen por las puertas de Huete, Postigo y Valencia, atravesando el río Huécar y enlazando con la Carretería, llena de mesones para trajinar y después posadas, finalizando en los hospitales para peregrinos, de San Lázaro, San Jorge y San Antón, sin olvidar el hospital de Santiago y arriba del todo, fuera del perímetro amurallado el barrio del Castillo para los hortelanos.

La sociedad está dividida en tres estratos: la clase alta, formada especialmente por el clero y la nobleza. Una clase intermedia compuesta por individuos subordinados como escribanos, licenciados, médicos o curanderos, clérigos, bachilleres, etc., y la clase baja, subdividida en estratos inferiores y marginales entre los que están mercaderes, jornaleros, hortelanos, artesanos; quedando debajo de todos, la clase marginal de esclavos, moriscos, mujeres públicas, mendigos, huérfanos etc.

En cuanto a los espectáculos públicos como procesiones, corridas de toros y autos de Fe, se celebraban en la capital, concretamente en la plaza mayor a donde concurría gran cantidad de gente de la ciudad o de los lugares de donde procedían los procesados.

Durante este siglo XVI proliferan la construcción de conventos y la llegada de órdenes religiosas que van cambiando la fisonomía urbana de la ciudad. Igualmente se extenderán por toda la provincia. Los sucesos como el levantamiento de las Comunidades de Castilla, la construcción del puente de San Pablo, la visita a Cuenca de Felipe II, la reforma del perímetro amurallado, la institución de la fiesta de San Mateo con el primer pregón por Diego de Villegas en 1581, el traslado de la sede inquisitorial definitivamente al castillo en 1583.

2. Psicosis Brujeril en la ciudad de Cuenca

A principios del siglo XVI se genera en Cuenca y provincia una gran psicosis brujeril motivada por las numerosas y extrañas muertes de niños que aparecían asfixiados en su lecho con evidentes síntomas de violencia como eran magulladuras y cardenales por todo el cuerpo y empezaron a culpar a las brujas que no eran más que curanderas utilizando hierbas del campo y otro mejunjes. Según los muchos comentarios y las denuncias comienzan a citar que por las noches penetraban por las chimeneas en las casas y mataban a los niños mientras sus padres dormían, para con las vísceras, fabricar ungüentos y hechizos maléficos, motivo por el que la mayoría de los vecinos dormían con el candil encendido para no ser sorprendidos y provocaron numerosos incendios en la ciudad.

"Juana, mujer de Pascual Collado, declaró a los inquisidores que Gregorio de Mari Iñigo le dijo que su hermana, la mujer de Miguel Mozo, que vivía junto a San Vicente, no osaba acostar hasta dadas las doce e cantando el gallo de miedo a las xorguinas" (ADC Leg. 230 exp. 2.902). Así fueron procesadas las siguientes mujeres por el tema de brujería: Juana García de Santa Fimia era una famosa hechicera a la que acudían un número elevado de mujeres para solicitarle remedios amorosos y "la Cucharera", junto a "Bernardina Rodríguez que eran muy populares y solicitadas prostitutas que hacían las delicias de los

PARA LA HISTORIA...

mancebos y varones hambrientos de placer"- según la investigación de Heliodoro Cordente en "La Cuenca marginada del siglo XVI".

3. Procesos a:

- **Juana García de Santa Fimia en 1519** (ADC Leg. 75 exp. 1096), vecina de Cuenca, en la Casa del Arcediano.

Esta mujer era el Ama del clérigo Pedro de Villar de Olalla y vivía con él en la llamada Casa del Arcediano, en la calle de Julián Romero actual. Cuando el citado clérigo decide dejarla por otra mujer en esa labor, ella, despechada y para querer recuperar el amor perdido, comenzó a realizar varios conjuros y filtros amorosos. Entre el proceso aparece la referencia a "tomar sal de tres mujeres públicas, para lo cual bajó a la Puente Seca a solicitarla, después mezcló con almea y lo depositó en tres rincones de la casa del clérigo cuando éste no estaba, prendiéndoles fuego y dejando la marca y el olor consecuente. Procesada, torturada y relajada.

- La Sedeña, celestinesca y bruja.
Vieja hechicera de corte celestinesco que curaba los llamados "males de amor" a través de hechizos, conjuros y filtros amorosos. Vivía por la cuesta de la Ronda del Júcar. Les pedía la remediara y que el tal clérigo Pedro de Villar de Olalla, volviera a amar a Juana de Santa Fimia. Para ello, habló con ella y le aconsejó que tomara semen del clérigo en uno de sus encuentros amorosos y se lo llevase en un pañuelo para hacer con él un conjuro consistente en impregnar de semen del varón querido en unas mechas que debían ser prendidas en un candil y mientras ardían se debía recitar cierto conjuro, pues con este acto, aseguraba que Pedro de Villar de Olalla no querría nunca a otra mujer que no fuera ella. Fue procesada y torturada. Quemada en estatua.

- La Lorenza (ADC Leg. 76 exp. 1108) llamada María Monja de Carboneras de Guadazaón.
Este proceso fue muy renombrado. En el siglo XVI, como consecuencia de la psicosis brujeril generada en toda la provincia, los vecinos dormían con un candil encendido toda la noche arriesgando incendios en casas con techumbres de paja y madera.
Todo surgió con la denuncia que hizo Juana, la mujer de Pascual Collado a los inquisidores: " Juana, declaró que Gregorio de Mari Iñigo le dijo un día que su hermana, la mujer de Miguel Mozo que vivía junto a San Vicente, no se acostaba hasta dadas las doce y cantaba el gallo por el miedo a las xorguinas". Procesada fue puesta en libertad por falta de pruebas.

- Mujer de Pascual Collada (ADC Leg. 230, exp. 2092) sobre brujas y xorguinas.

- La endemoniada de Tinajas, María Escalada. Mujer de Martín Ramírez a la cual su madre le había maldecido diciéndoles "Tres diablos entren en tí", cumpliéndose y que ellos eran Belcebú, Barrabas y Satanás. Quedó endemoniada para siempre y generó mucho ruido en el Obispado de Andrés Pacheco. Su proceso fue multitudinario y pasó en la cárcel toda su vida.

Altas tercer trimestre 2020

MES	NºCOLEGIADO	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD	PROCEDENCIA
Julio	160849369	H. Wiesendanger	Natalia	Angiologia y C. Vascular	Barcelona
Julio	162869864	Gascón García	María	Pediatría	Madrid
Julio	163009247	Jiménez García	Alba	Obstetricia y Ginecología	Murcia
Julio	163507898	Rodríguez Díaz	Yoanki	M.General/ T. H.	Cáceres
Agosto	161603315	Luján Gata	Guadalupe M.	MIR Medicina FyC	1ª Colegiación
Agosto	161603316	Montero G.	Ariadna E.	MIR Medicina FyC	1ª Colegiación
Agosto	161603317	Fort Gómez	Luis Felipe	MIR Cirugía O./ Trauma	1ª Colegiación
Septiembre	161603318	García Casanova	Carlos	MIR M. Interna	1ºColegiación
Septiembre	161205714	Diago Gómez	Reyes	MIR M. Intensiva	Castellón
Septiembre	161205714	Pedrós García	Sergio	MIR Anest. y Reanim.	Valencia
Septiembre	161603319	Olvera Gallego	María Esther	MIR Medicina FyC	1ª Colegiación
Septiembre	161603320	Martínez Díaz	Laura	MIR M. Interna	1ª Colegiación
Septiembre	162880493	Marí Piqueras	María	Sin Especialidad R1 Medicina FyC	Madrid
Septiembre	161603321	López Moreno	María Belén	Sin Especialidad R1 A. Digestivo	1ª Colegiación
Septiembre	162880241	Rubio García	Paula	Sin Especialidad R1 Medicina FyC	Madrid
Septiembre	162912542	Martín Villo	Ángel	Sin Especialidad R1 Medicina FyC	Málaga
Septiembre	161603323	Roquet-Jalmar S.	María	Sin Especialidad R1 Radiodiagnóstico	1ª Colegiación
Septiembre	163010334	Casanova M.	Virginia	Sin Especialidad R1 Obstetricia y G.	Murcia
Septiembre	163010342	Otal Cubero	Rocío	Sin Especialidad R1 Medicina FyC	Murcia

Bajas segundo trimestre 2020

MES	Nº COLEGIADO	APELLIDOS	NOMBRE	ESPECIALIDAD	DESTINO
Julio	161603302	Gómez Romero	Daniel	Sin Especialidad	Cese Ejercicio Voluntario Covid
Julio	161603261	Muñoz Adans	Adrián	Sin Especialidad	Traslado a Gerona
Agosto	162871691	Caballo Manuel	Alejandro A.	Sin Especialidad	Traslado a Madrid
Agosto	161603297	España Vera	Enrique	Sin Especialidad	Traslado a Alicante
Agosto	162871691	Murillo G.	Carlos	Sin Especialidad	Traslado a Madrid
Septiembre	161603312	Rubio Alcocer	Amanda	Sin Especialidad	Traslado a Madrid
Septiembre	161603301	Morales López	Lucía	Sin Especialidad	Traslado a Valencia
Septiembre	161603300	Barambio Buendía	Sofía	Sin Especialidad	Traslado a Zamora
Septiembre	161603303	Saiz Villanueva	Javier	Sin Especialidad	Traslado a Tarragona
Septiembre	161603305	Lagullón S.	Javier	Sin Especialidad	Traslado a Barcelona
Septiembre	161603268	Martínez Martínez	María	Sin Especialidad	Traslado a Guadalajara
Septiembre	161603304	Gómez Zafra	Héctor	Sin Especialidad	Traslado a C. Real
Septiembre	161603313	Saiz Villanueva	Sara	Sin Especialidad	Castellón
Septiembre	162864436	Millón Cruz	Alejandrina	C. Oral y Maxilofacial	Madrid
Septiembre	161603308	Romero Martínez	Jorge	Sin Especialidad	Zaragoza
Septiembre	161603302	Gómez Romero	Daniel	Sin Especialidad	Málaga
Septiembre	161603306	Morón López	Andrea M.	Sin Especialidad	Albacete
Septiembre	161603309	Lucas García	Marta	Sin Especialidad	Sevilla
Septiembre	161603299	Molina Tejeda	María Isabel	Sin Especialidad	Ciudad Real
Septiembre	161603314	Tribes Caballero	Ignacio	Sin Especialidad	Málaga
Septiembre	161603219	García-Carpintero	Isabel	Sin Especialidad	Soria
Septiembre	161603296	Rubio González	Rocío	Sin Especialidad	Albacete
Septiembre	160203451	Torres Moreno	María Pilar	Medicina FyC	Albacete

Actividades de la Junta Directiva Tercer Trimestre 2020

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	MIEMBRO JUNTA
10/07/2020	Asamblea OMC Videoconferencia	Cuenca	Presidente
18/08/2020	Junta Permanente	Cuenca	Junta Permanente
21/08/2020	Observatorio Prescripción	Cuenca	Presidente
04/09/2020	Asamblea OMC Videoconferencia	Cuenca	Presidente
15/09/2020	Reunión PSN	Cuenca	Presidente
15/09/2020	Reunión Representates PP	Cuenca	Junta Permanente
15/09/2020	Reunión Asoc.. Inform. Sanitarios	Cuenca	Junta Permanente
16/09/2020	Reunión Vocal. AP Rural Videoc.	Cuenca	Vocal AP Rural
22/09/2020	Comisión de Prensa	Cuenca	Presidente
23/09/2020	Junta Directiva	Cuenca	Junta Directiva

- LOTERÍA DE NAVIDAD - COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CUENCA

El Colegio Oficial de Médicos de Cuenca tiene número de la suerte de cara al sorteo extraordinario de Lotería de Navidad.

Como en anteriores ocasiones, el décimo se puede adquirir en las oficinas del Colegio.

¡Mucha suerte a todos/as!

Protocolo frente a **posibles agresiones** en tu lugar de trabajo

GUÍA RÁPIDA ANTE UNA AGRESIÓN

(Física, verbal, amenazas, bienes…)

RIESGO DE AGRESIÓN

1

Prever salida del escenario + Solicitar ayuda: compañeros y/o fuerzas de seguridad

Comunicación al Colegio de Médicos | **RESOLUCIÓN** | Comunicación a superior jerárquico

Agresión

2

Asistencia Médica
Recabar informe de lesiones detallado

Recopilar documentos (fotos, partes, informes...) + Recoger datos de los testigos

3

DENUNCIA
(Fiscalía > Juzgado de Guardia > Policía / Guardia Civil)

+

Comunicación al Colegio de Médicos
(Codenuncia, Asistencia Letrada, Activación del Seguro, Servicios Complementarios)

+

Comunicación a superior jerárquico
(Baja laboral, si procede; Servicios asistenciales de la empresa...)

RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL

Fuente: Organización Médica Colegial de España

SIÉNTETE SUPERSEGURO ante las agresiones

Entra en el paréntesis de la protección

OMC § ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

MutualMédica
La Mutualidad de los Médicos

2019

www.mutualmedica.com · infomutual@mutualmedica.com

900 82 88 99 MutualMedica @MutualMedica

¿Qué es la Fundación para la Protección Social de la OMC?

Una entidad de carácter social y sin ánimo de lucro. Un ejemplo único de solidaridad entre sus socios protectores, médicos colegiados de toda España, para ayudar a otros compañeros y familiares cuando más lo necesitan.

Desde hace más de un siglo, la FPSOMC presta atención y ayuda integral a los médicos y sus familias a través de servicios y múltiples prestaciones: asistenciales y educacionales, para conciliación y la autonomía personal en el hogar de personas con discapacidad o dependencia, así como para la promoción de la salud del médico y la protección del ejercicio profesional.

Seguro de **Automóvil**

¿Conoce las *ventajas* del Seguro de Automóvil de A.M.A.?

Ventajas en nuestros talleres preferentes
Recogida y entrega gratuita, limpieza exterior, prioridad en la reparación, 50% dto. sobre el precio de la franquicia, vehículo de cortesía según disponibiliad...

Reparación y sustitución de lunas
En nuestra red de talleres colaboradores de lunas a través del 912 74 86 95 o del click to call de nuestra página web.

Servicios gratuitos de ITV y Gestoría
Inspección audiovisual y manual previa, gestión de cita con la ITV y servicio de chófer para pasar la inspección. Servicio gratuito e ilimitado de trámites administrativos relativos a la documentación del conductor principal.

Tasas e impuestos oficiales no incluidos.

Servicio Manitas Auto
Pequeñas operaciones en el vehículo asegurado y en las que no sea necesario acudir al taller, como sustitución de consumibles, configuración de dispositivos electrónicos, instalación de accesorios, etc.

1 servicio de hasta 2 horas gratis al año.

Y ahora le ofrecemos asesoramiento personalizado para planificar la forma de pago de su seguro.

A.M.A. CUENCA Hermanos Becerril, 30 Tel. 969 23 22 61 cuenca@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS **PROFESIONALES SANITARIOS**

www.amaseguros.com 969 23 22 61 / 902 30 30 10

Síganos en y en nuestra APP

A.M.A. agrupación mutual aseguradora

A.M.A. GRUPO · A.M.A. agrupación mutual aseguradora · Ama Vida Seguros de vida para profesionales sanitarios · AMA Andina Seguros ECUADOR